



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

De interés legislativo la "Fiesta de la Tortita Negra" que se lleva a cabo en la
localidad de Berdier, partido de Salto. -

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Fiesta de la Tortita Negra tiene su origen en 2014 como resultado de una experiencia de desarrollo comunitario llevada adelante por la Municipalidad de Salto, a través de su Secretaría de Salud en coordinación con la Sociedad de Fomento de la localidad de Berdier, partido de Salto, provincia de Buenos Aires. La iniciativa, que ha sido declarada de Interés Cultural y Municipal por el Honorable Concejo Deliberante de Salto en cada edición, teniendo siempre como primer objetivo revalorizar los orígenes, el apego a la tierra y la identificación con la historia del lugar donde se vive para poder proyectarse en el futuro; entre otros fundamentos.

La Fiesta en su primera edición, el 23 de noviembre de 2014, contó con la participación de artistas de la ciudad de Salto, la Feria del Emprendimiento Social e instituciones intermedias tuvo aproximadamente 300 espectadores.

Año tras otro se ha desarrollado, interrumpida solo en contexto de pandemia en una oportunidad, para llegar al año 2021 con más de 10.000 vecinos y vecinas del Partido de Salto y de nuestra provincia.

En la actualidad la organización de la Fiesta de la Tortita Negra es de base comunitaria, en conjunto a la Municipalidad a través de su Dirección de Cultura en coordinación con las Direcciones de Turismo, Desarrollo Social, Atención Primaria de la Salud, Políticas de Género, Coordinación de Juventudes,



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Secretaría de Seguridad y Bomberos Voluntarios, abordando de esta manera el desarrollo de la localidad de Berdier desde diferentes aspectos, puesto que la Fiesta es un eslabón más en el fortalecimiento de los diferentes aspectos que se trabajan durante todo el año.

Cabe mencionar que el 12 y 13 de noviembre de 2022 tendrá lugar, contando por primera vez con dos días de duración, la octava edición en la que la organización recibirá a más de 150 feriantes del Emprendimiento Social, Artesanía, Gastronomía, Producción Regional y decenas de Familias que participarán del tradicional concurso de la Tortita Negra, dividido en dos categorías: Profesional y Amateur, donde un selecto jurado especialista en la materia elegirá la ganadora. De esta manera nos parece importante acompañar esta celebración tan importante para la localidad de Berdier en particular y de todo Salto en general, que año a año ponen todo su empeño en llevar adelante la mejor de las jornadas, significando un espacio de unión y encuentro popular, siendo de gran valor para todos los vecinos y vecinas.

Por ello es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa. -

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.